

# Alertas, que cuidan TUS FINANZAS

Hoy en día ya no es necesario esperar a que llegue tu estado de cuenta para detectar algún cargo indebido en tus cuentas, ya que puedes proteger tu información bancaria activando alertas o notificaciones a tu teléfono móvil. Las cuales te avisarán en el instante en que se realice algún tipo de operación en tu cuenta o tarjeta, permitiéndote actuar a tiempo, cancelar tu tarjeta, reportar lo sucedido y evitar ser víctima de fraudes.

## ¿Qué son las alertas?

Son mensajes que el banco envía a tu celular y/o a tu correo electrónico cada vez que se realiza algún movimiento en tu cuenta o tarjeta, por ejemplo: depósitos, compras y pagos en establecimientos o en línea, transferencias electrónicas, disposición de efectivo en sucursal o en cajeros automáticos; incluso, si tienes domiciliado algún pago, la institución te informa cuando tu cuenta no tiene dinero y no se realiza el pago.

Las alertas o notificaciones te indican:

- Fecha y hora en que se efectúa el movimiento.
- Número de cuenta o de tarjeta.
- Tipo de movimiento efectuado.
- Importe de la operación.
- Número de atención a clientes del banco donde puedes reportar si no fuiste tú quien realizó la operación.

Generalmente este servicio es gratuito, sin embargo, debes consultar con tu institución financiera si tiene algún costo, cuál es el procedimiento para activarlo y su forma de operación.



## Doble protección

También las Sociedades de Información Crediticia (SIC) como **Buró de Crédito** y **Círculo de Crédito**, ofrecen alertas.

Las cuales por medio de un correo electrónico o un mensaje de texto (SMS) te avisan sobre cualquier movimiento que se realice en tu historial crediticio, como:

- Modificación a la información de tus créditos por regularización y/o atraso de pagos.
- Cambios en tus datos personales.
- Eliminación o nuevos créditos.
- Consultas a tu historial crediticio.

Este tipo de alertas tienen un costo y deberás activarlas directamente en la Sociedad de Información Crediticia.

Con este tipo de alertas lo que se busca es disminuir el robo de identidad, fraudes y/o cargos indebidos.



# Arma tu

# PLAN FINANCIERO



¡Dale dirección a tus finanzas personales y amplía tu educación financiera! Ingresar a [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) y dar clic en Educa tu cartera donde encontrarás material educativo, simuladores, interactivos, videos y más.

Todos tenemos metas, unas más ambiciosas que otras... pero tú ¿qué estás haciendo para lograrlas? Responde el siguiente test y descubre cómo va tu plan financiero:

1. Tus metas son parecidas a:

- A) Juntar para el enganche de una casa o comprar un coche.
- B) Viajar por todo el mundo.
- C) Ganar la lotería.

2. ¿Sabes cuánto dinero necesitas para alcanzar cada meta?

- A) Sí, en pesos y centavos.
- B) Tengo una idea aproximada.
- C) No, prefiero ahorrar y después averiguo el costo.

3. ¿Realizas un presupuesto de manera periódica?

- A) Sí, de forma escrita cada quincena/mes.
- B) No tan rigurosamente, pero lo intento.
- C) Lo llevo en mi mente.

4. ¿Cada mes apartas un porcentaje de tu ingreso para el logro de tus metas?

- A) Sí, como relojito.
- B) Me esfuerzo, pero a veces surgen imprevistos.
- C) Cuando me acuerdo y me sobra dinero.

5. ¿Dónde guardas tus ahorros?

- A) En un banco o caja de ahorro autorizada.
- B) Debajo del colchón/alcancía/tandas.
- C) Mis ingresos no me permiten ahorrar.

6. Una opción, que usada con responsabilidad, puede ayudarte a cumplir tus metas:

- A) El crédito.
- B) El ahorro.
- C) Las tandas.

7. Una alternativa para cumplir una meta de corto plazo, por ejemplo, adquirir una lavadora nueva es:

- A) Vender algo que ya no uso y ahorrar el resto/ comprarla a meses sin intereses.
- B) Adquirirla con tarjeta de crédito y pagar el mínimo cada mes.
- C) Empeñar la cadenita de la abuela y algo más.

## VERIFICA TU RESULTADO

MAYORÍA DE  
**A**

Tu plan pinta bien. Sabes perfectamente lo que quieres y sabes cómo lograrlo. Tus metas son realistas y a cada una le has dado la importancia que se merece. Tu mejor aliado es el presupuesto, donde registras todos tus ingresos y gastos, procurando siempre una partida para el ahorro.

MAYORÍA DE  
**B**

Tu plan es ambiguo. Deja de dar palos de ciego, aterriza tus ideas y define qué es lo que deseas lograr en un año, en cinco y en veinte. Define cuánto dinero necesitas, en cuánto tiempo lo puedes reunir y cómo lo vas a lograr. Considera invertir para alcanzar metas arriba de cinco años, infórmate que instrumento de inversión es el ideal para ti.

MAYORÍA DE  
**C**

No tienes un plan. ¡No te confundas! un plan financiero va más allá de tener una lista de deseos. Se trata de diseñar una estrategia para alcanzar una meta específica. Elaborar un plan financiero implica poner en números esas metas, es decir, determinar en pesos y centavos cuánto te costará alcanzarlas.

# Comienza el año *CON* **SEGURIDAD**

Los fraudes y otros delitos financieros han incrementado en cantidad y se han diversificado en modalidad, por ello implementar algunas medidas de prevención debe estar en tu lista de propósitos para iniciar este 2020.

## 1 Al administrar tus contraseñas.

Al elegir contraseñas o el número de identificación personal (NIP) de tus tarjetas, evita utilizar caracteres relacionados a fechas de nacimiento, números telefónicos o combinaciones predecibles. Intenta combinar números, letras mayúsculas y minúsculas y signos de puntuación; procura cambiarlas periódicamente, evitando duplicar la misma contraseña en diferentes cuentas. Recuerda no compartir tus claves y que las instituciones financieras nunca solicitarán tu NIP o información confidencial.

## 2 Al momento de pagar.

No pierdas de vista tu tarjeta cuando la utilices en algún establecimiento o explora nuevas alternativas seguras de pago como el CODI, así evitaras riesgos relacionados a la clonación de tarjetas. Si compras por internet, asegúrate de hacerlo en páginas reconocidas o revisa el historial del vendedor. Recuerda no interactuar con ventanas emergentes o mails de destinatarios desconocidos y verifica que el sitio en el que navegas cuente con el protocolo "https://" y con la imagen de un candado cerrado en la barra de direcciones.

## 3 Haz marca personal a tus recursos.

Activa los servicios de banca por internet o descarga las aplicaciones móviles de tu institución financiera, de esa forma podrás hacer seguimiento a los movimientos de tus cuentas y habilitar opciones que te permitan recibir notificaciones cuando realices una operación, activar el uso de Token, añadir candados de autenticación, bloquear tus tarjetas o dar aviso al banco en caso de reconocer alguna anomalía. Al momento de descargar las aplicaciones verifica que sean auténticas, ya que existen algunas falsas que buscan suplantar a las de los bancos (*pharming*); asegúrate de tener instalado un antivirus y evita conectarte a redes de Wi-Fi públicas.

Estas medidas de seguridad te ayudarán a disminuir las posibilidades de convertirte en víctima más de estos fraudes, pero si sospechas que eres víctima de un fraude financiero, reporta los hechos a tu Institución Financiera o comunícate a la **CONDUSEF** al **55 53 400 999** para recibir asesoría.

### Recuerda

que la seguridad de tus datos personales y financieros está en tus manos. ¡Cuídate!

# Consejos financieros para los Reyes Magos

Aunque faltan muy pocos días para que los Reyes Magos lleguen, aún pueden planear sus compras, conseguir todos sus regalos sin necesidad de endeudarse de más para mantener sus finanzas saludables. Y para ello, les mostramos algunos consejos para adquirir lo que les falta mientras cuidan sus bolsillos:

## Apéguese a un presupuesto.

Escriban una lista de los artículos a comprar y coloquen el costo máximo a gastar en cada uno de ellos. Adquieran solamente lo que tienen en su lista, si algo está en oferta, pero sale de su presupuesto, es mejor no comprarlo, esto les ayudará a mantener sus finanzas en control y a librar la famosa 'cuesta de enero'.

## Comparen precios.

Si no les dio tiempo de realizar sus compras con anticipación, ¡no se preocupen! Comparen precios tanto en tiendas físicas como en línea, así podrán tomar una mejor decisión de compra y cuidar sus recursos. No se olviden verificar la calidad del artículo y en su caso la garantía.

## Eviten la informalidad.

Aunque los juguetes suelen ser más económicos en el mercado informal, en ocasiones son imitaciones y carecen de garantía. Por ello, lo recomendable es adquirir los regalos en lugares establecidos que te ofrezcan distintas opciones de pago y garantía, la cual podrás hacer válida en caso de alguna falla o pieza faltante.

## Atención con las ofertas.

Algunas tiendas prometen descuentos o pagos a meses sin intereses, si adquieren varios productos de esta forma, ¡cuidado!, sus finanzas se pueden salir de control. De igual modo, si van a comprar un artículo y pagarlo al "chaz chaz", comparen el precio en varios comercios y así sabrán en dónde les conviene realizar la compra.

## Ojo con las tarjetas.

Si van a pagar con tarjeta de crédito cerciéndose de que tienen la capacidad de pago necesaria, es decir, revisen su presupuesto así sabrán si podrán pagar la deuda sin problemas. Si piensan adquirir artículos a meses sin intereses, opten por aquello cuya vida útil se prolongue más allá de su deuda, por ejemplo una bicicleta, una consola de videojuegos o una computadora.



## Toma nota

Sabemos que la actualidad lo que más piden los niños son videojuegos, tablets y smartphones, pero, ¿por qué no invertir en artículos que impulsen la creatividad y la destreza de los más pequeños o en juegos donde adquieran nuevos conocimientos y que reúnan a toda la familia?

# Cuesta de enero... ¿A crédito?

Enero es uno de los meses más complicados en materia económica, pues después de los festejos y los gastos realizados en las fiestas decembrinas, la economía familiar se ve afectada para muchas personas por la llamada “cuesta de enero”. Si estás pensando en solicitar un crédito de nómina para arrancar este 2020, debes conocer cómo funcionan.

## Sus características:

- Generalmente la cantidad que te prestan va en relación con tu sueldo y la antigüedad que tienes en tu trabajo.
- La periodicidad del pago puede ser semanal, quincenal o mensual.
- Los plazos van desde tres hasta 60 meses.
- Algunos créditos cuentan con seguros de vida y/o desempleo.
- Toma como garantía el sueldo que recibes por tu trabajo.
- La institución que otorga el crédito realiza el cargo en tu cuenta de nómina automáticamente.

## Antes de contratar:

- Revisa las características del crédito: tasa de interés, plazo, costo anual total (CAT), coberturas de seguros (si los incluye), etc.
- Compara las opciones en diferentes instituciones, hay gran variedad en el mercado, apóyate usando el Simulador de Crédito Personal y de Nómina que la Condusef tiene a tu disposición en [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).
- Considera tu capacidad de pago, así sabrás si podrás adquirir una nueva deuda.
- Tómate el tiempo para leer el contrato y pregunta cualquier duda que te surja.
- Procura no adquirirlo a través de cajeros automáticos, sino acudir directamente a una sucursal para conocer los detalles del mismo.
- Si el crédito que te ofrece la institución financiera donde tienes tu nómina no es el que más te conviene, considera cambiar tu nómina a otra institución financiera que te ofrezca mejores condiciones (portabilidad de nómina).

## Toma Nota

En caso de que termine tu relación laboral, revisa si tu crédito cuenta con un seguro por desempleo o trata de llegar a un acuerdo con la institución financiera para reestructurar tu adeudo.

